



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-009310

Res. 2505/2020

ACTA N° 36, de fecha 22 de diciembre de 2020.

VISTO: La convocatoria a presentar voluntad de traslado de funcionarios administrativos, Escalafón "C", Grado 2, en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que el acto se llevó a cabo el día 21 de diciembre de 2020 por quienes presentaron su voluntad de traslado;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario autorizar el traslado a los funcionarios que realizaron su opción de acuerdo al Acta que se agrega;

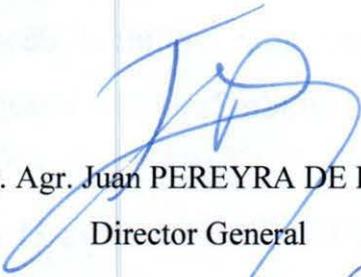
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el traslado de los siguientes funcionarios administrativos, Escalafón "C", Grado 2, en el Consejo de Educación Técnico-Profesional, a partir de la toma de posesión:

APELLIDO y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN:
BLANCO, Floriana	5.051.650-2	Escuela Técnica Bella Unión 2 – Turno 2
CARABALLO, Nadia	4.700.188-7	Escuela Técnica Las Piedras 2 – Turno matutino
SAQUIERES, Sabrina	4.877.844-9	Departamento de Secretaría del Consejo – Turno oficial
LAVÍN, Flavia	5.290.142-4	Programa de Educación para El Agro – Turno matutino
LEITES, María	4.118.174-6	Prosecretaría – Turno matutino
FAJARDO, Marcos	4.656.494-9	Centro Educativo Asociado - Escuela N° 255 - Cruz de Carrasco – Montevideo - Turno 1
PORTELA, Ana	5.238.252-7	Escuela Técnica "Jorge Femenías Vigneau" - La Paz - Turno 3
ÁLVEZ, Álvaro	4.317.346-4	División Arquitectura – Turno vespertino
D'AMBROSIO, Noelia	4.174.709-1	Prosecretaría – Turno oficial
DI GIOVANNI, Luciana	4.484.104-2	Programa de Educación Terciaria – Turno oficial

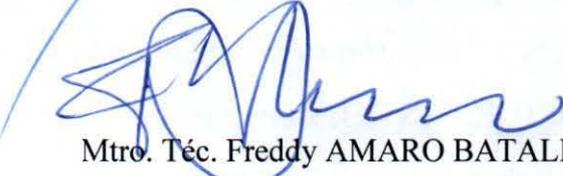
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos), para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/ym